

Guayaquil, 25 de Marzo del 2009

INFORME DEL COMISARIO

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FREDCOM S.A.**
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes presento a ustedes el informe de mi gestión realizada en la Compañía FREDCOM SA., por el período Económico 2008.

- 1.- La Administradora ha cumplido con las normas legales y estatutarias de la compañía, así como las resoluciones de la Junta General.
- 2-- Existen procedimientos de Control Interno.
- 3.- Los Estados Financieros de la Empresa son confiables y los registros son elaborados de conformidad a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.



Atentamente,


ING. GRACE MARGARITA FLORES CAGUA
REG-5254
COMISARIO